

La Floresta, 12 de mayo de 2022

## GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

### RESOLUCIÓN No. 130/2022 ACTA N° 011/2022

VISTO: La Resolución N.º 126/2022 de autorizar el gasto para el desarrollo del festejo del aniversario de la Radio Comunitaria de La Costa

RESULTANDO: Que la empresa gestionante La Palpea solicita modificar la empresa por la cual facturará sinedo la misma CAPAUDEM.

CONSIDERANDO:

- I. que los proveedores seleccionados se encuentran al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo,
- II. que se mantiene en las mismas condiciones el resto de la Resolución,
- III. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Ordinaria Número 011 de fecha 12 de mayo de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

## EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

### RESUELVE:

1. MODIFICAR EL RESUELVE N°4 DE LA RESOLUCIÓN N.º 126/2022, DONDE DICE "AUTORIZAR EL GASTO DE \$ 3.000 (PESOS URUGUAYOS TRES MIL) A LA EMPRESA AGREMYARTE POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DEL GRUPO TRIO LA PLAPEA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD" DEBIÓ DECIR "AUTORIZAR EL GASTO DE \$ 3.000 (PESOS URUGUAYOS TRES MIL) A LA EMPRESA COPAUDEM POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DEL GRUPO TRIO LA PLAPEA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD"
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. ARCHÍVESE.-

*Julio Pérez*  
12/05/2022

*Néstor Erramouspe*  
Alcalde  
Municipio La Floresta

*[Signature]*

*C. Kerpner*  
Concejal

*Lorena Biselli*  
Concejal  
Municipio La Floresta